

LA ESPADA ENCANTADA DE VULCANO

Por encargo del Patronato de la Biblioteca Nacional, y ayudado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, estoy intentando redactar desde hace algún tiempo un catálogo de los manuscritos de las crónicas castellanas conservados en la Biblioteca. La redacción, no exenta de dificultades, encuentra un formidable escollo en el centenar de manuscritos que conserva referentes a la *Crónica general*, especie de selva virgen que no sólo no tiene entrada, sino en la que no se percibe claridad alguna; no habiéndose copiado unos manuscritos a otros, todos tienen alguna novedad; y, ni es sencillo relacionarlos entre sí, ni fácilmente apuntar su filiación. Parece como si quisieran reflejar las costumbres políticas de Castilla en los días en que fueron redactados tan preciosos monumentos literarios.

Caminaba entre dudas y vacilaciones al considerar tanta discrepancia, cuando el manuscrito 7.594, que según el Índice actual es una Crónica del Cid, me ofreció una variante curiosa en el relato de los hechos del reinado de Teuderedo (Teodorico, que diríamos hoy). Tan curiosa me pareció, que no resistí a la tentación de escribir algo sobre ella; puesto a trabajar, al

intentar hacer el análisis de las fuentes, lo anómalo de la redacción del manuscrito (que empieza donde quiere, sigue como le viene en gana y termina con la conversión de Gil Díaz, referida en las crónicas que se ocupan con alguna extensión de las cosas del Cid) me dió un momento de inspiración, y abandonando, por ineficaz, el plan de trabajo que seguía en la preparación de la redacción del Catálogo, suspendí las búsquedas y me consagré a redactar unas normas, concretas y concisas, con las cuales pudiera, haciendo caso omiso por el pronto de los estudios previos, ordenar el dédalo de variantes; ver los manuscritos que tienen relación entre sí, y hasta dónde llega esa relación. A la satisfacción de esa necesidad me he consagrado; aunque espero sacar de ella algún fruto, sería aventurado, de momento, hacer más que anunciar la nueva ruta y el propósito de trabajar en tal sentido. Como la idea me ha venido al ocuparme de la variante del relato de Teuderedo, reúno en el mismo artículo el anuncio del nuevo plan y el estudio de la variante.

Quien quiera someter los manuscritos a las categorías preestablecidas, que tienen primorosa presentación en el *Catálogo de las Crónicas de la Biblioteca de Palacio* de Menéndez Pidal (1), y suponer que uno cualquiera corresponde a la familia de la *Segunda crónica general* porque el catalogador halló en él algunas coincidencias con el presunto manuscrito original de dicha Crónica, habrá catalogado el manuscrito, pero no ha hecho una catalogación seria. Ya Puyol, en su estudio sobre la *Crónica popular del Cid* (2) escribió a este propósito, al final de él, que hay códices que, a pesar de estar casi en todo conformes con la *Segunda*, tienen coincidencias con la *Primera*, y eso le inducía a pensar que podrían existir versiones de la de 1344 anteriores a la considerada texto original, en las cuales se podrían dar las coincidencias con la *Primera*. El someter, por eso, los manuscritos a las categorías preestablecidas tiene el peligro de ponerlos marcos que pueden no convenirles.

(1) Del *Catálogo* se han hecho tres ediciones. La primera es de 1898 y la tercera de 1918. Las referencias que de él haré están tomadas de esta última.

(2) Madrid, 1911.

Es además, muy digna de tenerse en cuenta la observación de hombre de la indiscutible autoridad de Morel-Fatio, que apuntó, cuando informó a los lectores de *Romania*, de la publicación del *Catálogo* de Menéndez Pidal (primera edición), que tal como se ofrece el texto del *Catálogo*, más es un estudio crítico a propósito de ciertos manuscritos históricos de la Biblioteca Real, que un catálogo de dichos manuscritos. Añadamos a esta observación los textos del propio Menéndez Pidal que, por ejemplo, en el *Discurso* de recepción de la Academia de la Historia (3), consagrado a la *Crónica general*, glosando la frase de Gonzalo Fernández de Oviedo, que había advertido ya que “en todas las que andan por España que General Estoria se llaman no hallo una que conforme con otra, e en muchos casos son diferentes”, añade que cree haber logrado establecer grandes grupos que aminoran esa confusión, distinguiendo la *Primera Crónica general* de otras muchas que la imitaron y refundieron en los siglos sucesivos; pero que lo hecho era sólo un primer desenmarañamiento, porque hasta dentro de la *Primera Crónica general*, las diversas copias varían entre sí de un modo desconcertante.

La catalogación por estas circunstancias es difícil. A la escasez de textos publicados se contraponen la abundancia de glosas, cuyo valor hay que depurar, hechas sobre las categorías que paulatinamente han ido naciendo. Sólo se han publicado hasta ahora dos textos: el que imprimió Florián de Ocampo en Zamora en 1541, amoldándose a la crítica de textos de la época, y el que publicó el propio Menéndez Pidal en el tomo V de la *Nueva Biblioteca de Autores españoles* (Madrid, 1906), previo un estudio que el autor utilizó, en parte, y prometió para el segundo tomo otros detalles que aun no se han publicado. Los dos textos son insuficientes para la clasificación del centenar de manuscritos de la Nacional (4).

(3) La frase se encuentra ya en el prólogo al lector del T. V. de la Nueva Biblioteca de AA. EE. y se repite en el *Discurso*. Madrid, 1916, pag. 24.

(4) Menéndez Pidal, *Cat.*, pag. VI, considera también impresa la inserta en la *Colección de documentos inéditos*, tomo 105 y 106, pero las razones que apunta para rechazarla como reflejo de la obra de Alfonso X, nos lleva a considerarla como una edición interpolada.

Las glosas, en cambio, son tan poco concretas que sólo sirven para aprisionar al catalogador entre sus redes, y privarle de libertad de acción. Estos comentarios han dado vida a muchas compilaciones historiales, de entre las cuales conocemos, aparte de la existencia, en los tiempos de la redacción de la *Crónica*, de dos versiones, una erudita y otra vulgar, sin caracteres específicos, que distinguen a cada una de las compilaciones con claridad y precisión, a la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel, a la *Segunda Crónica general*, o *Crónica de 1344*, a la *Tercera Crónica general*, o texto impreso por Ocampo, del que va hecha ya mención (5), tomado de un manuscrito desconocido, que Menéndez Pidal dice deriva de una versión vulgar, sacada del borrador original de la *Primera Crónica*, que refleja mejor el texto primitivo que la redacción de los manuscritos escurialenses; a las *Crónicas de Veinte Reyes* u *Once Reyes*, que refieren los hechos, respectivamente, desde principios del siglo X, o del siglo XI, hasta la muerte de Fernando III; a la *Crónica de Castilla* (6), en la cual se relatan los sucesos que afectan a Castilla desde el reinado de Fernando I hasta su unión definitiva a León con Fernando III, y a la *Crónica del Cid*, compilación hecha probablemente en la segunda mitad del siglo XIV, con retazos de cantares de gesta, crónicas y romances (no puestos en claro aún), pero que hizo fortuna (7).

A estas compilaciones hay que añadir las versiones roman-

(5) *Catálogo*, pág. 126.

(6) *Catálogo*, pág. 110. Dice Menéndez Pidal, que de la *Primera Crónica* se sacó una abreviación sobre un manuscrito análogo a los escurialeses Y-ij-II y X-i-II, que tienden a acortar el relato, añadida con pasajes tomados de la *Crónica de 1344* y de otras fuentes. Este texto, refundido con los anteriores elementos, se ha perdido, pero proceden de él la *Crónica de Veinte Reyes*, la *Tercera Crónica general* y la *Crónica de Castilla*.

(7) Pujol en el ya citado artículo *La crónica popular del Cid*, indica la existencia de la *Crónica del famoso e invencible caballero Cid Ruy Díaz Campeador* y la de la llamada *Crónica popular del Cid*. La primera, según este autor, se imprimió, siguiendo un manuscrito de Cardeña, fragmento de la *Crónica de Castilla* por Fr. Juan de Belorado en Burgos en 1512, recientemente reproducido por Huntington. La segunda reproduce los capítulos 38-64 y 71-104 de la *Crónica abreviada de España*, de Diego de Valera. La primera edición de la *Crónica popular* es de 1498; luego ha sido muchas veces reimpressa.

ceadas del *Tudense* y del *Toledano*, y la variada floración de las últimas, que ha originado, entre otras, la *Crónica de 1404*, y la versión interpolada, que alcanza a la muerte de Juan II de Castilla. Esta última fué publicada, conforme al manuscrito 9559 de la Biblioteca Nacional, en los tomos 105 y 106 de la *Colección de documentos inéditos*, sin aparato crítico alguno.

Pero los manuscritos que contienen estas diversas redacciones no son copias fieles de los que reproducían. Haciendo gala de una práctica que la humanidad no ha olvidado aún (la de picar de aquí y de allá, para dar apariencias de novedad, a lo que carece de ella), los redactores de los diversos manuscritos la llevaron a cabo con tal perfección que en muchos casos parece cada texto de la crónica una redacción nueva: las coincidencias están alternadas con las discrepancias; como la anti-güedad de la letra no es guía segura, porque no sabemos si un manuscrito cualquiera es copia *infiel* de otro más antiguo desaparecido, lo único que cabe al catalogador que intente con su esfuerzo ayudar a la labor de los investigadores, es personificar los manuscritos existentes, ya que al presente no hay ninguna atribución concreta, y, a lo sumo, si los resultados son definitivos, asignar un paradigma (impreso o manuscrito) a alguna de las categorías creadas.

Este es el problema al que ninguno, hasta ahora, ha dado solución. En mi entender la ofuscación producida ha sido debida al exceso de erudición aplicada al caso. Notorios y justificados son los éxitos logrados por Menéndez Pidal, primero con el estudio de *La leyenda de los Infantes de Lara* (8), donde publicó un árbol genealógico de la *Crónica general*, para echar las bases de las posibles familias de códices de la Crónica, y luego con el citado Catálogo de las *Crónicas de la Biblioteca de Palacio*, donde dió asilo a las que forman esta colección, adornándolas con nombres sugestivos. Pero como nunca segundas partes fueron buenas, según el dicho popular, al encomendar hace unos cuarenta años la Dirección de la Biblioteca Nacional a nuestro difunto compañero, Rodríguez Pascual, la tarea

(8) Madrid, 1896. El árbol está en la pág. 414.

de catalogar las crónicas castellanas, hizo tanteos sin valor positivo: la muerte se lo llevó antes de que se diese cuenta (y si se la dió no se atrevió a declararlo) de que el *Catálogo* de Menéndez Pidal no tiene los datos que debía ofrecer para hacer sobre él el de los manuscritos de la Biblioteca Nacional, que por ser muchos más, no se acomodan a una clasificación que había olvidado aspecto tan esencial como señalar de una manera concreta las muchas notas singulares que deben distinguir a cada una de las categorías creadas, a fin de que a la vista de aquellas singularidades se identifiquen o relacionen con alguna facilidad cualesquier manuscritos. Los sucesores de Rodríguez Pascual en el empeño han ido a la deriva sin acertar a ver claro en el asunto, y, por tanto, sin proponerle solución, y así me ha ocurrido a mí hasta que, después de muchos tanteos y vacilaciones, los estímulos de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas me han llevado a redactar las normas a que me he referido, que si llegan a ser definitivas facilitarán y harán factible la labor de la catalogación de los manuscritos que hay de la *Crónica general* en la Biblioteca Nacional, hueso que no se roe fácilmente.

Tan lejos de la realidad se está despreciando los trabajos de la erudición moderna, como supeditándose a ciegas a ellos, y obligar a los manuscritos, sin fundamento que lo justifique, a encuadrarlos a bulto, en las categorías creadas, que, aunque son varias, no son suficientes para recibir en ellas los manuscritos todos que contienen las diversas redacciones que se hicieron de la *Crónica*, y guarda la Biblioteca en sus estantes.

La contemplación del árbol genealógico de la *Crónica*, del que hemos hablado, es más elocuente que las observaciones posteriores hechas por el propio Menéndez Pidal, porque como de ella se desprende las redacciones más antiguas se han perdido; muchos de los textos antiguos refundidos, también; y como no siempre es fácil determinar el origen de los elementos interpolados, lo único práctico para el investigador que quiere hacer uso de estas fuentes es determinar el origen de los elementos interpolados, y para el que sólo aspira a catalogarlas, hacer la personificación de los manuscritos; y, por los resultados de

esa labor previa, llevar a feliz término su cometido, pero sin tratar de momento de combinar su trabajo con los anteriores ensayos de catalogación.

Cuanto llevo expuesto, aunque no lo haya dicho, tiene amplio desenvolvimiento en el relato de los hechos desde la caída de la monarquía visigoda en adelante, pero para poner en guardia a los que llevados de apreciaciones livianas son propensos a generalizar, y no se percatan del cuidado con que hay que trabajar, voy a detenerme en el referido pasaje del Rey Teuderedo, que da título al artículo, porque pone de relieve que las variantes de estos relatos, como dice Menéndez Pidal, proceden o de mala fusión de las compilaciones anteriores, o son verdaderamente originales, o no reconocen una procedencia más digna de atención que la originalidad de que alardean muchos de los manuscritos de la *Crónica*. Los redactores de los diversos manuscritos son ejemplo de la facilidad con que daban de lado los textos que pretendían reproducir y sustituían los relatos que en ellos se leían por otro sin motivo ni fundamento alguno, incluso hasta alterando lo que se nos da por relatos ciertos.

Por esta razón en el texto elegido intentaré fijar lo que hay de cada uno de los tres factores, habiendo en cuenta que si el relato está inspirado en otras crónicas, el que escribió, o redactó, el manuscrito 7594 (cuya letra no refleja mayor antigüedad que finales del siglo XIV, o principios del XV) obró bajo la sugestión de lecturas caballerescas, y dió al relato una novedad en el decir, que, si no incompatible, al menos se aparta de la austeridad y sencillez de la *Crónica general*.

El pasaje referido del manuscrito 7594 (9) de la Biblioteca Nacional dice como sigue:

“Muy grandísimo pesar ouieron los godos por las muertes e destruymientos de si mismos, pero non la tenían en cuenta ante la muerte de su Rey (10) que tanto querían e amauan. Em-

(9) Fols. 30 v. a 32. En la transcripción está respetada la ortografía del original. La R, mayúscula, transcrita por erre doble cuando no se conserva. La puntuación y el uso de mayúsculas para nombres propios están modernizados.

(10) Alusión a la muerte de Wala.

pero por rremediarse de aquel su grande mal açaron luego los godos por su Rey a otro muy buen cauallero e muy ardid e del linaje real que se dezía Theuderedo el qual era el más assado, quemado e lastimado varon de todos los godos por las sus yniurias e muerte por los rromanos rrecibidas (11). El qual después que se vido muy poderoso de los suyos fizo muy grandissima guerra e cruel a los rromanos. E deuedes de saber que en este tiempo andando el año (12) del Nuestro Señor Jhesu Christo en quatrocientos e quarenta e uno años e en el tiempo que el enperador Valeriano (13) del señorío de Roma con todas las partidas del mundo yua ya disminuyendo fueron leuantadas en las Españas por su cabal vnas generaciones de gentes que se dezían los vnos, los quales açaron entre sy a vn muy notable cauallero que se dezía Atila por su Rey e su Señor e a el obedescian e siempre aquestos tenian de la parte de los Romanos que en las Españas eran (14). E fue assi entre todos la guerra tan ençendida que se ouo entre ellos de guisar una muy grande batalla, conviene saber de la vna parte los godos solos por sy, e de la otra parte (15) todos aquellos Romanos que andauan ya desparzidos iuntos con las otras generaciones y gentes de

(11) El relato de las relaciones de Teodoredo (o Teodorico) con los romanos es evidente que proviene de una mala fusión de las copilaciones que tuvo en cuenta el redactor del manuscrito.

(12) No me atrevo más que a insinuar la posibilidad de que esta manera de datar sirva para señalar la fecha *post quam* se hizo esta redacción. Juan I de Castilla en 1383, mando que los documentos castellanos dejasen de usar la fecha en la Era Hispánica y contasen por los años del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo como aquí se hace. Si la apreciación puede tener algún valor el manuscrito es de la última década del siglo XIV como máxima antigüedad.

(13) Como muchas de estas citas están hechas de memoria no puede extrañar la confusión del nombre del emperador Valeriano por Valentiniano III.

(14) Otro error que proviene de mala fusión de lectura. Los hunos no llegaron a pisar en la Península Ibérica y es muy dudoso *entraran* en la región intervenida por los godos en la Galia, cuyos límites en los días más venturosos lo formaron los dos ríos Loira y Rodano.

(15) Los contendientes de esta batalla de los campos atelanos, citados en esta crónica, parecen evidenciar el deseo de señalar un jefe único contra los hunos porque de esa manera cuanto sigue tiene mayor realce. Lo que se nos enseña como averiguado está en contradicción con este relato.

aqueste sobredicho Rey Atila. Sin la cual batalla se podian en ningún caso concordar la cual tan grandissima batalla fué entre aquestas tres generaciones de gentes muy cruelmente çelebrada e ferida en los Campos Atelanos.

E fue assi que acerca de aquel lugar onde aquesta batalla se fazia (16) andaba vn pastor con su ganado por vn paramo muy grande açerca de vna sierra e traiendo aquel pastor su ganado rrecogido, por themor de aquellas gentes, fazia el pie de aquella sierra vido muy sangrientos rraistros por el suelo onde las oueias andauan de que fué muy espantado e mirando asi entre aquel ganado de que lugar aquella sangre procedía e manaua vido muy muchas de sus rreses por muchas partes feridas e iarretadas non sabiendo parte nin razon por do aquel mal les viniere (17). E començosse aquel pastor de meter por medio de su ganado buscando que cosa fuesse e vido salida vna espada quanto tres palmos en alto, la punta para çima, de quel pastor fuera muy espantado e quanto mas la miraua tanto ella mas

(16) Thierry en su *Histoire d'Attila* (Paris, 1856), t. I, págs. 58-9, recuerda que los antiguos escitas, habitantes de las llanuras pónticas, tenían por ídolo una espada desnuda, enterrada en tierra, salvo la punta que se alzaba del suelo. Con el suceder de unas gentes a otras esta espada —a la que la tradición dió nombre de espada de Marte—, quedó olvidada durante siglos hasta que un pastor huno la encontró y su primer cuidado fué llevársela a Atila, y él la recibió como un presente del cielo, como un signo de soberanía, que le había sido dada fatalmente sobre todos los pueblos del mundo. Después Atila emprendió su marcha hacia Rumanía y de allí hacia Occidente en 441, fecha que precisamente da el texto que glosamos, aunque refiriéndolo a hecho distinto.

(17) La fantasía del que redactó el manuscrito es la única fuente de inspiración de este relato cuando refiere que el pastor hiciera el hallazgo de la espada en un páramo próximo al lugar donde la batalla tuvo lugar en días anteriores a ella; al lado de ella hay afirmaciones si bien nuevas, que no reconocen ese origen, como la de que el ganado que cuidaba eran ovejas. Es más explicable que ignorando el texto de las fuentes se dejase llevar por el significado que los vocablos tenían en castellano al tiempo de escribir el relato, y como en aquellos días en nuestro romance al que cuidaba vacas se llamaba vaquero, y se reservaba el de pastor para los que apacentaban rebaños de ovejas, el narrador acomodándose a las costumbres de sus días no llegó a pensar en que pudo haber tiempos anteriores, los de Atila por lo que hace al caso, en los que al que apacentaba ganado se le llamaba pastor, sin añadirle otra idea accesoria.

crecía (18). E quando el pastor asi la vido toda tendida en el suelo temiose de la tomar, e queriendo assi fuyr con su ganado de ally, oio vna boz que asi dezia (19) : Toma, pastor, essa espada e non rreceles; sin la qual morir non puede el Rey Theuderedo de los godos, e tu dala (20) al Rey Atila en la su mano e asi diras en commo aquesta es la encantada espada de Bulcano guardada para este día de su victoria. E quando el pastor oyo la boz con el proferido yntento tomó muy osadamente la espada en su mano e fuesse para los rreales de los rromanos e de los vnos preguntando por aqueste Rey Atila fasta que gelo mostraron. E quando el pastor lo vido diole luego aquella espada contandole todo el fecho commo fuera acontecido. E quando el Rey Atila al pastor ouo oydo e la espada del rreçebida ouo con ella muy singular plazer e mando al pastor facer merçed e armore muy bien, e todos los suyos asi mismo con el, e mando facer a los rromanos de toda aquella fazienda pidiendoles de mucha gracia que se quisiesen armar para salir a la batalla. E quando los rromanos aquello oyeron fueron muy ledos de lo saber e fueron en punto todos armados e iuntados los vnos con los otros conuiene saber el Rey Atila con los suyos e con los romanos contra los godos. E quando los godos los vieron asi venir tan apercebidos e tan osados quedaron muy espantados non sabiendo la fazienda que tal era. E fue en punto armado el rrey godo Theuderedo con todas las otras compañías que y tenia e salieron luego al campo. E fue entre ellos trauada la batalla tan cruel y tan sin piedad mente ferida que muy gran-

(18) Puesto entre líneas de otra letra: *fasta que del todo salio fuera*. Este poder sobrenatural que dió movimiento a la espada ante los ojos atemorizados del pastor, permite suponer la existencia de otro, u otros manuscritos, en que tal novedad se consigne más que a la fantasía del que redactó el relato. Por lo que luego diremos se comprenderá la razón de ser de este supuesto.

(19) Ese discurso, puesto en los aires, recuerda los de los encantadores de que tanto hace gala la literatura caballeresca.

(20) Al margen, de otra letra, distinta de la del interlineado de la nota antecedente: *espada de Vulcano*. Esta adición innecesaria acentúa la sospecha de que el autor del relato contenido en este manuscrito, núm. 7594, tenía noticia de los contenidos en otras crónicas anteriores a la suya.

des tiempos antes nin despues non se falla una fazienda tan sangrienta en que tantas gentes e tan nobles fuesen muertas e destruydas. E murio alli el rrey godo Teuderedo e la batalla non vencida partiolos la escura noche.”

Reducido tan pintoresco relato a su expresión más escueta se recoge de él que muerto Walia los godos proclamaron rey a Teuderedo, caballero del linaje real; que los hunos, establecidos en España por aquel entonces, alzaron también a Atila por su rey; que Teuderedo hizo muy cruda guerra a los romanos, y que unidos romanos y hunos contra los godos, pelearon en una muy cruel batalla en los campos atelanos. Sigue luego la leyenda del pastor que apacentando sus ganados cerca de los campos atelanos encontró una espada, pero esa espada no era vulgar, era una espada encantada de Vulcano guardada para Atila en el día de su victoria, sin la cual no podía ver muerto al rey godo Teuderedo. Termina diciendo que preparados hunos y romanos para pelear contra los godos trabóse sangrienta lid y la noche partió a los contendientes sin haber dado el triunfo a ninguno, pero Teuderedo perdió la vida en el combate.

Digamos algo sobre las posibles fuentes de este relato. La más antigua, al presente perdida, es la del retórico y sofista griego, Prisco, que vivió en diversas ciudades del antiguo imperio de Oriente en el siglo V. El que hace al caso está publicado por Müller (21), que tuvo que limitarse a reproducir el siguiente pasaje de Jornandes en el cap. 35 del tratado *De gestarum sive gothorum origine et rebus gestis*, copiando el texto latino:

“Qui (Attila) quamvis hujus esset naturæ, ut semper magna confideret, addebat ei tamen confidentiam gladius Martis inventus sacer apud Scytharum reges semper habitus. Quem Priscus historicus tali refert occasione detectum. Quum pastor, *inquiens*, quidam gregis unam buculam conspiceret claudicantem, nee causam tanti vulneris inveniret, sollicitus vestigia cruoris insequitur; tandemque venit ad gladium, quem depas-

(21) *Frag. hist. graecorum* (París, 1851) insertos en el t. IX de *Scriptorum graecorum Bibliotheca*, pág. 96.

cens herbas bucula incaute calcaverat, effossumque protinus ad Attilam defert. Quo ille munere gratulatus, ut erat magnanimus,, arbitratur se totius mundi principem constitutum, et per Martis gladium potestatem sibi concessam esse bellorum.”

A pesar de haber hecho algunas búsquedas, no he tenido fortuna en ellas. *El Especulum historiale* del Bellovacense; Lucas de Tuy en el *Chronicon Mundi*; Jiménez de la Rada en la *Historia Hunnorum*, ni en la *De rebus Hispaniae*, hablan de Atila y de la batalla que costó la vida al rey godo Teodorico, pero no hacen ninguna alusión a la espada; parece natural que de ella haya mención en algún código cuando el texto de la *Primera Crónica general* publicado por Menéndez Pidal (22) dice lo que sigue:

“... e los adeuinos cataron lo que auie de seer, et dixeron lo que el cabdiello del otra parte morrie et por la su muerte se apaciguarie aquella batalla. E quando el rey Athila oyo aquesto, fue ya quanto mas conortado por que sospecho que Ecio el patricio serie aquel que morrie en la batalla. E todo este atreimiento de guerra que el rey Athila auie era por la espada de Vulcan, el que llamaban los gentiles dios de la batalla, que el tenie, et ouiera la desta guisa: un pastor andaua una vez por unos montes guardando sus uacas et uio el una dellas que traye el pie corto, et marauillose mucho quien gelo cortara, et por saber quien fiziera tal golpe tornose por el rastro de la sangre por o la uaca uiniera, et quando llego al cabo del rastro fallo una espada que yazie so tierra et no tenie se non muy poco descubierta et entendio que en ella se cortara la uaca; et cauo a derredor con su cuchiello et sacola, et fallo en ella escripto que aquella era el espada de Vulcan, et presentola al rey Athila. Et el quando la uio fue mucho alegre a marauilla et touo que el auie a seer sennor de tod el mundo, et quel auie otorgado Vulcano que el uenciesse en todas las batallas por su espada quel auie dada. E con este atreimiento et con el gran poder que traye de muchos reyes con muchas yentes quel obedecien et

(22) *Nueva Biblioteca de AA. EE.*, t. V, págs. 234-5.

que uinien en sa ayuda, non dubdo aquel dia de cometer la batalla contra Ecio et contra Theuderedo, rey de los godos. E en los campos Cathalanos, o fue la batalla... Theuderedo... fue y ferido duna lança, et cayo del caballo, et tan grand era la priesa de los que lidiauan, que cogieron so los pies e mataronlo y..."

La crónica impresa por Ocampo coincide con este relato.

Resumiendo lo apuntado puedo hacer notar que estando todos los relatos conformes en lo fundamental, son distintos entre sí porque fueron adornados conforme a los gustos de cada narrador y a las exigencias que la influencia del medio demandaba en cada época.

El más sobrio es el relato de Prisco, conservado en el fragmento salvado por Jornandes: se limita a enseñarnos que una ternera se había herido, pastando en el campo, al pisar la punta de una espada, que estaba soterrada; habiéndola desenterrado el pastor que cuidaba de la ternera se la llevó a Atila. La oportunidad con que se arregla todo hace pensar en una relación fingida, que, a medida del deseo del narrador, explica el hallazgo y el que la espada estuviese destinada a Atila, personaje que más que rey de un pueblo bárbaro parece uno más de aquella grey.

En el transcurso de los siglos VI al XIII la leyenda sufre modificaciones: la más curiosa es hacer de la espada de Marte la espada de Vulcano (23). Difícil es dar satisfacción a este cambio de complemento, porque en una mala lectura de textos no se puede fundar. La ignorancia de las tradiciones mitológicas en la alta Edad Media la justifica mejor. La misma frase de la *Primera Crónica general*, según la cual a Vulcano llamaban los gentiles dios de las batallas, es una muestra notoria de esa ignorancia. La vaguedad en la manera de señalar el lugar donde ocurre el accidente a la ternera, que la *Crónica* convierte en

(23) En el siglo XVIII Masdeu en su *Hist. crítica de España*, t. X, pág. 38 vuelve a recoger el texto de Jornandes, y habla de la espada de Marte, dando de lado a la *Crónica* de Ocampo y a los manuscritos de la *Crónica general*.

vaca, es otra nota singular, aunque su explicación sea más sencilla; pero se acumulan tantas variantes que da motivos para pensar que el redactor de la *Crónica* tuvo a mano textos inspirados en el de Prisco, pero no el de Prisco, porque el lugar donde fué hallada la espada eran unos montes; un cuchillo el instrumento de que se valió el pastor para desenterrarla; una inscripción en la espada, que el pastor supo leer (no siempre los textos literarios justifican cultura similar en las gentes que se consagran en el campo a cuidar del ganado) le informó de la importancia del hallazgo que había hecho.

Con ser varias las novedades que ofrece la *Primera Crónica general* al compararla con el texto de Prisco, son muchas más las que se resultan al comparar uno y otro relato con el inserto en el manuscrito 7594. Lo que hoy se enseña como verdad histórica pone de relieve el juego de la Cancillería visigoda para engrandecer la naciente monarquía a costa del caduco poder romano, negociaciones y luchas que no impiden una aproximación cuando un peligro mayor, como el que significó la invasión de los hunos para todos, les aconsejaba olvidar sus diarias que-rellas. El manuscrito 7594 aparenta ignorarlo, según queda advertido.

Pero hay otras afirmaciones que no he hecho resaltar, como la de calificar a Teodorico, no sólo de ardid, sino como el más asado, quemado y lastimado varón de todos los godos; que Atila fuese un muy notable caballero; fingir en el relato que Atila cuenta con el apoyo de los romanos, y querer ofrecer una página literaria a propósito del hallazgo de la espada y adornarla con todas las galas que la pobre imaginación del narrador supo hilvanar. De los accidentes de lugar y tiempo sólo se da el primero, un páramo cerca de una sierra; el otro es detalle sin importancia para el cronista después de haber hablado del año 441 y del reinado del emperador Valeriano; fruto de fantasía es querer ofrecer un cuadro de desolación como el de las ovejas todas sangrando. No parándose en pelillos hasta las presenta desjarretadas, circunstancia que pudo aprender en relatos de caza mayor, en relaciones de fiestas de toros o en lances caballerescos. Posterior en medio siglo a este relato conozco uno

inserto en la Crónica de Enrique IV en el que se desjarreta el caballo que montaba Juan de Luna, cuando salió de Aillon para despedir al Rey que había ido a visitarle. El marqués de Villena, que de acuerdo con el Rey buscaba la prisión del de Luna, aprovechó la circunstancia de que saliera a caballo a despedir al Rey, y Villena se puso de acuerdo con sus criados para que a una señal desjarretaran el caballo de Juan de Luna y lo prendiesen como lo hicieron en efecto. En esta relación que estudiamos las víctimas inocentes del descuido del pastor le sirven a él de guía para llegar a una espada cuya punta está tres palmos fuera de tierra. Por arte de encantamiento las miradas del pastor la hacen surgir de la tierra y, sin haber llegado a ella vió el pastor cómo la espada desenterrada caía por tierra falta de apoyo. Esta vitalidad de la espada, sin razón que la justificase le pareció poco, sin embargo, al embrujado redactor de la crónica, que llevado de encantamientos y hechicerías supo dar a aquel pastor medios para escuchar una voz que llegaba a él, sin saber de donde procedía, que le mandaba lo que había de hacer. Si la *Primera Crónica general*, según hemos notado, hace del pastor un hombre capaz de leer la inscripción que llevaba la espada, no armonizaba bien esta circunstancia con el creador de la súbita aparición de la espada, y le sujeta en cambio a los efectos que tal aparición le ha producido: el pastor, más que nada, es un autómatas, instrumento del destino, a cuyo poder se halla sometido. Por eso se atreve a tomar en sus manos la espada encantada que se le había aparecido y se la lleva a aquel para quien estaba destinada. Así el *effossumque protinus ad Athilam defert* de Prisco, que nos ha transmitido Jornandes, quedó tan adornado y embellecido como las condiciones artísticas del narrador consintieron, y a la espada de seguro le quedaron ganas de volverse a enterrar a ver si encontraba otro narrador que supiese embellecer mejor el hallazgo cuando se volviese a hacer.

Buceando en manuscritos y papeles de la época en que la narración fué ideada (finales del siglo XIV) quizá se diese con algún pasaje que resultara el texto iniciador de esta versión. Mas renunciamos a hacerla. Lo apuntado basta para demostrar

que no fueron los manuscritos de la *Crónica general* los que dieron nacimiento a tan peregrino relato.

Y al lado de esta conclusión la enseñanza de que las variantes que los manuscritos más modernos pueden ofrecer no tienen en muchos casos su origen en relatos mal interpretados de manuscritos anteriores de la misma *Crónica general*, sino que son relatos inspirados en algún pasaje de la *Crónica*, des-
envueltos conforme a lecturas que con ella no tienen relación alguna.

AMALIO HUARTE (24)

(24) NOTA DE LA REDACCION: Al publicar este artículo, que poco antes de su muerte nos envió nuestro amigo Sr. Huarte Echenique, dedicamos un piadoso recuerdo a su memoria. *Domine, dona ei requiem sempiternam.*